

Espacio para el sello de registro:

DATOS DEL OBLIGADO/A AL PAGO

Nombre y apellidos / Razón Social		NIF/NIE/CIF	
Dirección (calle, plaza, etc)			
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia
Teléfono(s)		Correo electrónico	

DATOS DEL REPRESENTANTE / SOLICITANTE

Nombre y apellidos	NIF/NIE/CIF
--------------------	-------------

Cuando se actúe por medio de representante, se deberá acompañar a la solicitud el documento que acredite la representación.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección (calle, plaza, etc)			
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

DEUDA CUYO FRACCIONAMIENTO SE SOLICITA

 No se podrá solicitar el fraccionamiento de pago de la deuda cuyo importe no supere la cantidad de cien euros (100,00 euros).
 Indique la deuda o acompañe la relación que le facilitarán en la Oficina de Recaudación:

- Según relación anexa.
 Según se detalla a continuación.

CONCEPTO	Nº RECIBO	IMPORTE	ESTADO DEUDA VOLUNTARIA EJECUTIVA	FECHA FIN PLAZO VOLUNTARIA

CAUSAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO (Dificultades de tesorería, otros, etc)

--

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA
ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA OBLIGATORIA (Letra f) apartado 2 artículo 46 del Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con la letra g) del apartado 3 del artículo 25 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos de Derecho Público.

La cuenta designada deberá ser de titularidad del obligado al pago.

DATOS DEL BANCO O CAJA. DENOMINACIÓN _____

IBAN ES ____	Entidad (4) ____	Oficina (4) ____	DC (2) ____	Número de cuenta (10) ____
-----------------	---------------------	---------------------	----------------	-------------------------------

NÚMERO DE PLAZOS PROPUESTOS

Debe indicar un número de plazos, teniendo en cuenta los plazos máximos contenidos en la tabla según la cuantía de la deuda

Deudas hasta 1500,00 €	12 meses	Deudas de 4.000,01 € a 18.000,00 €	24 meses
Deudas de 1.500,01 € a 4.000,00 €	18 meses	Deudas superiores a 18.000,00 €	36 meses

El fraccionamiento de pago se realizará por medio de cuotas mensuales que **en ningún caso podrán ser inferiores de 30,00 €**. En caso de omitir el número de plazos propuestos, se entenderá que se solicita la concesión del máximo establecido por ordenanza, conforme se indica en el cuadro anterior.

FECHA DE INICIO

Deberá elegir una opción teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud.

La devolución del cargo podría conllevar la denegación de la solicitud o la cancelación del acuerdo de concesión.

Solicitud presentada entre los días 1 y 15 del mes

- Día 5 del mes siguiente
 Día 20 del mes siguiente

! Plazo máximo en caso de IBI, Badenes y Voladizos del ejercicio en curso

- Día 20 de diciembre
 Día 5 de enero

Solicitud presentada entre los días 16 y último del mes

- Día 20 del mes siguiente
 Día 5 del segundo mes siguiente

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN

Persona Física

- Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al último ejercicio declarado (de la unidad familiar en su caso)
 Justificantes de otros ingresos (salarios, pensiones, desempleo): _____

Persona Jurídica

- Declaración del Impuesto sobre sociedades correspondiente al último ejercicio declarado.
 Justificantes de otros ingresos _____

Deuda inferior a 3.000,00 €

- Se aporta declaración responsable sobre la situación económica

Deuda superior a 50.000,00 €

- Se aporta compromiso de aval solidario de entidad de crédito. Entidad bancaria: _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que atravieso una situación de dificultad económica de carácter transitorio, que me impide efectuar el pago total de la deuda pendiente dentro del plazo establecido al efecto y que reúno las condiciones para acogerme a la modalidad de tramitación de la solicitud de aplazamiento/fraccionamiento semiautomática de conformidad con el artículo 25.4 letra d) de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos de Derecho Público Locales.

Tenga en cuenta que los intereses devengados por cada fracción deberán pagarse junto con dicha fracción en el plazo correspondiente. La falta de consignación de datos y la no aportación de los documentos requeridos, dará lugar al archivo de la solicitud que se tendrá por no presentada sin más trámite.

FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20 _____

FIRMA

(Firma del solicitante)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la orden de fraccionamiento del pago de la deuda. | Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: cumplimiento de obligación legal. | Destinatarios: No están previstas comunicaciones de datos a terceros, salvo obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 – OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la orden de fraccionamiento del pago de la deuda.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1 c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos a terceros, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

La persona afectada puede revocar el consentimiento en cualquier momento ante el responsable del tratamiento y obtener más información poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo: dpd@oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es.